INCABLE
CALIDAD Y SERVICIO

Guayaquil, 12 de noviembre de 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ATT.: REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad

Ref.: SALIDA de Administrador

Estimados señores:

ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES con cedula de ciudadanía No. 0915783054, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A., RUC # 0990562091001; solicito a ustedes proceder con el **Registro de Salida** del siguiente administrador según detalle a continuación:

Identificación	*Nombres*	*Nacionalidad*	*Motivo*	*No. Escritura*	*Fecha Revocatoria Poder*
CS967539	DIOGENES FERNANDES	Brasil	Salida del país	2019-09-01-23-P 04715	31-10-2019

Autorizo a JIMMY GUERRA ITURRALDE, con cedula de identidad No. 0908528987 a que realice todos los trámites requeridos y presente cuanto documento sea necesario para ejecutar lo solicitado.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
15 NOV 2019 HORA:

Atentamente,

ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL

Adj.: RUC, Nombramiento, Cedula R.L.
Copia Certificada de Escritura de Revocatoria de Poder

13/11/19 15:05
° TRAMITE: 87875-0041-19
OCUMENTO: Solicitud de trámite

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
13 NOV 2019
Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE

Oficinas Guayaquil
Km 26 vía Perimetral
Parque Industrial Inmaconsa
Calle Ciruelos Mz 16, Solar 07
PBX: + (593) 4-2113815
PBX: + (593) 4-2113036

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2019	09	01	23	P 04715

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

ESCRITURA PÚBLICA DE REVOCATORIA DE PODER GENERAL QUE HACE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DIOGENES FERNANDES.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** comparecen a la celebración del presente instrumento: La compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.**, debidamente representada por el señor **ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES**, quien declara ser de nacionalidad brasileña, entendido en el idioma español, mayor de edad, de estado civil divorciado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de **Gerente General**, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es capaz para contratar y de contraer obligaciones a quienes conozco en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego como documento habilitante

TRAMITE: 87875-0041-19 13/11/19 15:05
DOCUMENTO: Renuncia

da

de lo que doy fe; Advertido el compareciente por mi la notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada y me declara que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública la siguiente minuta que se otorga al tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar en el respectivo registro, esta de Revocatoria de Poder General que contiene las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de Revocatoria de Poder General, el señor **ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES**, por los derechos que representa de la compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.**, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal, quien legitima su intervención con la nota de su nombramiento debidamente aceptada e inscrita que se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante, a quien de ahora en adelante se denominará como la **"OTORGANTE". CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el cinco de Junio del año dos mil nueve, el señor **ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES**, por los derechos que representa

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
XXIII
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

da

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de mayo del 2015

Señor
ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
CIUDAD.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los accionistas de la compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.** reunidos en la Junta General el día de hoy, por unanimidad, resolvieron reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente nota de nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil. De conformidad con lo establecido en el estatuto social, a Usted le corresponde ejercer de manera individual la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.-

La compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Renella, el 27 de noviembre de 1.981 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de diciembre de 1.981. Posteriormente, mediante escritura pública autorizada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 25 de septiembre del 1.996, la compañía reformó y codificó su estatuto social, instrumento que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre de 1.996.

Atentamente,

Roberto Calzahuano Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.

Guayaquil, 22 de mayo de 2015.-

ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
Nacionalidad: Brasilleña
C.I. N°: 091578305-4

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL AG QUINTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:25.734
FECHA DE REPERTORIO:26/may/2015
HORA DE REPERTORIO:15:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiséis de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.,** a favor de **ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES,** de fojas **19.716 a 19.718,** Registro de Nombramientos número **6.623.**

ORDEN: 25734

Guayaquil, 28 de mayo de 2015

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2368 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 364 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de una fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 28-10-15

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 1143338

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**0990562091001**
RAZON SOCIAL:	**INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	INCABLE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	NOGUEIRA FERNANDES ODUVALDO
CONTADOR:	TOALA CASTRO DANIELA JEANINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/12/1981	**FEC. CONSTITUCION:**	07/12/1981
FEC. INSCRIPCION:	22/03/1982	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	30/01/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD AISLADOS PROVISTOS O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: CIRUELOS Número: SOLAR 7 Manzana: 16 Carretero: PERIMETRAL Kilómetro: 26 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE GRUAS VILLALBA Telefono Trabajo: 042113815 Telefono Trabajo: 042113242 Email: contabilidad@incable.com Fax: 042113218 Apartado Postal: EC090112 Web: WWW.INCABLE.COM Telefono Trabajo: 042113233

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	**ABIERTOS:**	5
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NAAA010711 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/KM. 11 VIA **Fecha y hora:** 30/01/2019 15:25:00

Ab. María Tatiana García Pino
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0990562091001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 07/12/1981

NOMBRE COMERCIAL: INCABLE S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD AISLADOS PROVISTOS O NO DE CONECTORES
SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIOS
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIA PRIMA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: CIRUELOS Número: SOLAR 7 Referencia: A DOS CUADRAS DE GRUAS VILLALBA Manzana: 16 Carretero: PERIMETRAL Kilómetro: 26 Telefono Trabajo: 042113815 Telefono Trabajo: 042113242 Email: contabilidad@incable.com Fax: 042113218 Apartado Postal: EC090112 Web: WWW.INCABLE.COM Telefono Trabajo: 042113233

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 19/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: INCABLE S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: GUYANAS Número: 180 Intersección: ALEMANIA Referencia: A UNA CUADRA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Edificio: ALEMANIA Piso: 4 Oficina: 401 Telefono Trabajo: 026022730 Email: contabilidad@incable.com Telefono Trabajo: 026022731

SRI Se verifica que los documentos de identificación presentados coinciden plenamente con el contribuyente

Fecha: 30/01/2019

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NAAA010711 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/KM. 11 VIA **Fecha y hora:** 30/01/2019 15:25:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Ab. Maria Tatiana Garcia
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

NUMERO RUC: 0990562091001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 25/10/2018

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE BARRAS COLECTORAS Y OTROS CONDUCTORES ELÉCTRICOS (EXCEPTO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN CONMUTADORES).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Barrio: LOT. IND. INMACONSA Calle: CIRUELOS Número: SOLAR 1 Referencia: A UNA CUADRA DE GRUAS VILLALVA Manzana: 16 Carretero: VIA PERIMETRAL Email: contabilidad@incable.com Celular: 042113242

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 25/10/2018

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE BARRAS COLECTORAS Y OTROS CONDUCTORES ELÉCTRICOS (EXCEPTO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN CONMUTADORES).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Barrio: LOT. IND. INMACONSA Calle: LOS CIRUELOS Número: SOLAR 13 Intersección: CALLE LOS MANGOS Referencia: A DOS CUADRAS DE LA EMPRESA COMEXPORT Manzana: 15 Email: contabilidad@incable.com Celular: 042113242

SRI Fecha 30/01/2019

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NAAA010711 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/KM. 11 VIA **Fecha y hora:** 30/01/2019 15:25:00

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0990562091001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 30/01/2019

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE BARRAS COLECTORAS Y OTROS CONDUCTORES ELÉCTRICOS (EXCEPTO DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN CONMUTADORES).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Referencia: DETRAS DE ECUASAL Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 12 Telefono Trabajo: 042113242

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de ______ *fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil* 21-10-19

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Fecha: 30 ENE 2019

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NAAA010711 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/KM. 11 VIA **Fecha y hora:** 30/01/2019 15:25:00

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD *EXT No. 091578305-4
APELLIDOS Y NOMBRES
NOGUEIRA FERNANDES
ODUVALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
BRASIL
SAO PAULO
FECHA DE NACIMIENTO 1951-06-03
NACIONALIDAD BRASILERA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN APODERADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDES ELADIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NOGUEIRA INEZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDECU0915783054<<<<<<<<<<<<<<<
510603M231118ECU<<<<<<<<<<<<<<<
NOGUEIRA<FERNANDES<<ODUVALDO<<

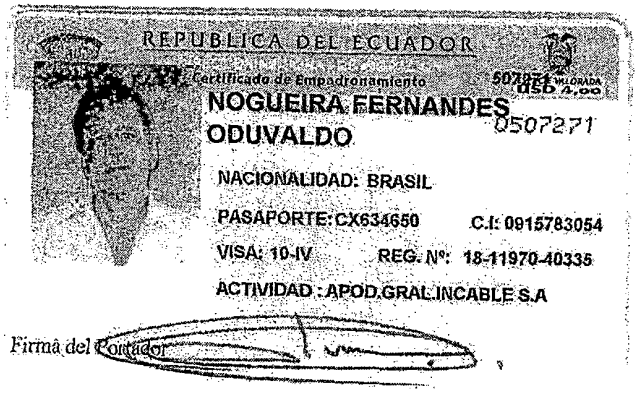
REPUBLICA DEL ECUADOR
Certificado de Empadronamiento 0507271 VALORADA usd 4.00
NOGUEIRA FERNANDES
ODUVALDO
0507271
NACIONALIDAD: BRASIL
PASAPORTE: CX634650 C.I: 0915783054
VISA: 10-IV REG. Nº: 18-11970-40335
ACTIVIDAD : APOD.GRAL.INCABLE S.A
Firma del Contador

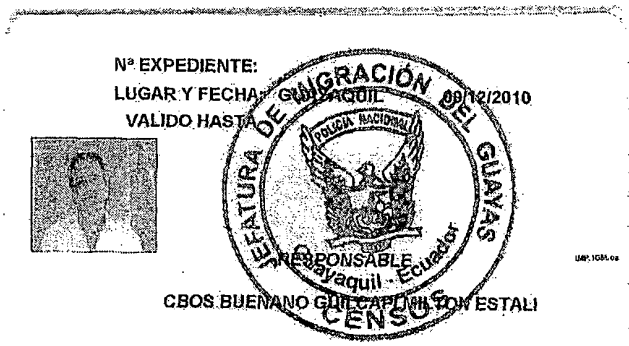
Nº EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 09/12/2010
VALIDO HASTA
JEFATURA DE MIGRACIÓN DEL GUAYAS
POLICIA NACIONAL
RESPONSABLE
Guayaquil - Ecuador
CBOS.BUENAÑO GUILCAPI WILTON ESTALI
CENSO

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2366 de Marzo 31 de 1.975 publicada en el Registro Oficial número 684 del 12 de Abril de 1.975 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de [illegible] fojas, es igual, al documento original que se me exhibe.
Cuantía: Indeterminada - Guayaquil, 21-10-19

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

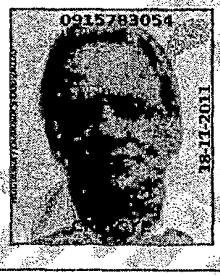

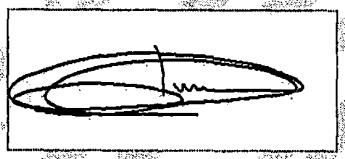

Número único de identificación: 0915783054

Nombres del ciudadano: NOGUEIRA FERNANDES ODUVALDO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: BRASIL/BRASIL

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1951

Nacionalidad: BRASILEÑA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ELADIO FERNANDES

Nacionalidad: BRASILEÑA

Nombres de la madre: INEZ NOGUEIRA

Nacionalidad: BRASILEÑA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: DAYAN RAQUEL ALFARO CARLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 199-269-70812

199-269-70812

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, *numeral 1 y a la LCE.* Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

María Tatiana García Plaza
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.**, otorgo Poder General a favor del señor **DIOGENES FERNANDES**, en la cláusula segunda de la mencionada escritura de Poder General, se describe sus funciones y atribuciones. **CLÁUSULA TERCERA: REVOCATORIA DE PODER GENERAL.-** Con estos antecedentes expuestos, el señor **ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES**, por los derechos que representa en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.**, revoca totalmente el Poder General antes indicado en la cláusula segunda otorgado a favor del señor **DIOGENES FERNANDES**, con todos los inmediatos efectos legales, de tal forma que esta pierde todo efecto. **CLÁUSULA CUARTA:** El señor Notario Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, se servirá sentar Razón en la Matriz de la escritura pública que se indica en la cláusula segunda de este instrumento, dando cuenta de esta revocatoria. Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de este estilo, necesarias para la plena validez de la presente escritura pública.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **Abogado Juan José Guerrero Córdova, Matrícula número cero nueve-dos mil once-ciento cincuenta y nueve, Foro de Abogado.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos

da

legales que el caso requiere de conformidad a lo establecido en el artículo veintisiete de la Ley Notarial; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

p. INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

R.U.C. N°: 0990562091001

ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES

C.I. N°: 091578305-4

GERENTE GENERAL

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

da

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER** testimonio de **REVOCATORIA DE PODER GENERAL No. P04715**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el veintidós de octubre del dos mil diecinueve.-

LA NOTARIA.

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Factura: 001-006-000061113

20190901038O01926

NOTARÍO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901038O01926

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL QUE OTOTROGA EL SEÑOR ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES, COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DIOGENES FERNANDES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	071/2009

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990562091001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REVOCATORIA DE PODER GENERAL QUE HACE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DIÓGENES FERNANDES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04715

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANOTACIÓN MARGINAL 2019-09-01-038-001926

RAZÓN:

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, CERTIFICA QUE: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO **TREINTA Y CINCO** DE LA LEY NOTARIAL, HE TOMADO NOTA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **REVOCATORIA DE PODER GENERAL QUE HACE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DIÓGENES FERNANDES.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA, EL **21 DE OCTUBRE DEL 2019,** QUE ANTECEDE, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **PODER GENERAL QUE OTOTROGA EL SEÑOR ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES, COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DIOGENES FERNANDES.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **05 DE JUNIO DEL 2009**

GUAYAQUIL, 25 DE OCTUBRE DEL 2019

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
EL NOTARIO

NOTARIA XXXVIII DE GUAYAQUIL CEV

Factura: 002-004-000056297

20190901023P04715

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901023P04715

ACTO O CONTRATO:	
REVOCATORIA PODER GENERAL PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990562091001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:52.507
FECHA DE REPERTORIO:31/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:15:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la Revocatoria de **Poder General** que otorgo la Compañía **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.,** a favor de **DIOGENES FERNANDES,** de fojas **49.072 a 49.082,** Libro Sujetos Mercantiles número **6.544.**

ORDEN: 52507

Guayaquil, 06 de noviembre de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0116862

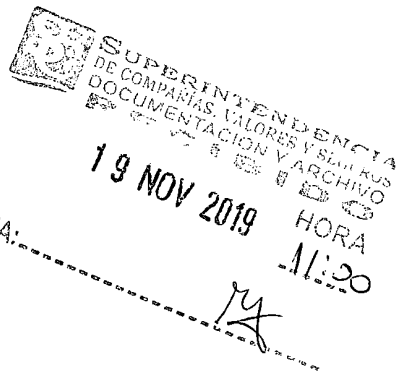
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
19 NOV 2019
HORA
11:20
FIRMA: